

NOTARIA CUARTA ARMENIA – QUINDÍO
CALLE 20 NUMERO 15-35
TELEFONOS: 7445361 - 7411560 – 7412806

ACTA DE DECLARACION PARA FIN EXTRAPROCESAL No. 1960

En la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los NUEVE (09) días del mes de septiembre del año DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a la Notaria Cuarta del Círculo de Armenia, Quindío, a cargo del Notario Cuarto **GILBERTO RAMIREZ ARCILA**, Compareció: la señora **OLGA MILENA TABORDA VARGAS** vecina y residente en Armenia, Quindío, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. **41.931.701** de Armenia, domiciliada en LA URBANIZACIÓN YULIMA SEGUNDA ETAPA BLOQUE D1 APTO 103., Cel.: 3014045936, de estado civil: soltera, de profesiones u oficios: ABOGADA, con sujeción al Decreto 1557 de 1989, manifestó bajo la gravedad del juramento:

PRIMERO: Rindo la presente declaración con el fin de manifestar bajo gravedad del juramento que NO me encuentro restringida en mi libertad individual y de locomoción por medida de aseguramiento ordenada por autoridad judicial competente.

SEGUNDO: bajo la gravedad del juramento manifestó que me encuentro en condiciones de actitud física y mental idóneas para el desempeño normal del curso de formación judicial inicial como aspirante al cargo de JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA REPÚBLICA.

TERCERO: bajo la gravedad del juramento manifestó que en la suscrita concurre como circunstancia especial para ser tenida en cuenta por la escuela judicial RODRIGO LARA BONILLA, que soy madre cabeza de hogar con una hija adolescente de 15 años de edad diagnosticada con trastorno de ansiedad generalizada, con episodios de autolesiones, lo anterior para los fines pertinentes.

CUARTO: bajo la gravedad del juramento manifestó que no tengo impedimento físico ni mental para cursar todas las etapas pertinentes del noveno curso de formación judicial, como aspirante al cargo de JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA REPÚBLICA.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Notaría 4 de Armenia Q
Notario Gilberto Ramírez Arcila.
Dirección: Calle 20 # 15-35
Teléfonos: 7 44 53 61 / 7 41 15 60 / 7 41 28 06
Email: notaria4arm@yahoo.es

NOTARIA CUARTA ARMENIA – QUINDÍO
CALLE 20 NUMERO 15-35
TELEFONOS: 7445361 - 7411560 – 7412806

QUINTO: bajo la gravedad del juramento manifestó que la sede que escojo para adelantar las actividades presenciales que programe la escuela judicial en el curso de formación inicial es la ciudad de Pereira Risaralda.

SEXTO: bajo la gravedad del juramento manifestó que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilitación o incompatibilidad para tomar posesión una vez superadas las etapas del curso judicial municipal.

SÉPTIMO: La presente declaración es para ser presentada ante la entidad que lo requiera.

Manifiesta la declarante, que la declaración extrajudicial es para actividades lícitas. En caso de utilizarla para fines ilícitos responderán conforme a la ley, exonerando de toda responsabilidad a quienes intervienen de buena fe y a la notaria.

EL NOTARIO ENTERA A EL OTORGANTE QUE UNA VEZ FIRMADA Y AUTORIZADA LA PRESENTE DECLARACIÓN, CUALQUIER MODIFICACIÓN REQUIERE DE UNA NUEVA DECLARACIÓN EXTRA JUIICIO QUE CAUSARA LOS DERECHOS NOTARIALES DE LEY. Leída por la declarante se autoriza por el Notario en UN ejemplar, para los interesados.

DERECHOS NOTARIALES \$16.500 I.V.A. \$3.135 RESOLUCIÓN 00755 del 2023.

DECLARANTE:


OLGA MILENA TABORDA VARGAS



GILBERTO RAMÍREZ ARCILA
NOTARIO CUARTO



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

Notaría 4 de Armenia Q
Notario Gilberto Ramírez Arcila.
Dirección: Calle 20 # 15-35
Teléfonos: 7 44 53 61 / 7 41 15 60 / 7 41 28 06
Email: notaria4arm@yahoo.es